



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con cinco minutos del día diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento.

Punto número I

Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Centésima Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruyó en el acto al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 28 párrafos segundo y cuarto, 29 y 30, esta sesión es pública y deberá transmitirse a través de la página oficial de internet, plataformas y redes sociales del ayuntamiento, de igual forma atendiendo a la reforma mencionada se da cuenta a los integrantes de este Ayuntamiento que se publicó con doce horas de anticipación el orden del día en la página de internet del municipio así como en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar, por lo que el diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

cuerpo edilicio.

C. P. Roberto Bautista Arellano PRESENTE	Presidente Municipal
Lic. Gabriela Castrejón Mejía PRESENTE	Síndico
C. José Juan Trujillo Martínez PRESENTE	Primer Regidor
C. Marlen Díaz Alvarado PRESENTE	Segunda Regidora
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández PRESENTE	Tercer Regidor
C. Maricela Franca Villegas PRESENTE	Cuarta Regidora
C. Santiago Rosas Mejía PRESENTE	Quinto Regidor
C. Eva María López Medina PRESENTE	Sexta Regidora
Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar PRESENTE	Séptima Regidora

Acto seguido el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso

Alcald.

2



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

aprobación del acta de la sesión anterior, se hace constar que el documento referente al acta de la Centésima Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido enviado a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este Ayuntamiento, por lo que en consecuencia se sometió a consideración la dispensa de la lectura del acta de referencia.

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano; instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la dispensa de la lectura del acta de la Centésima Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve** votos **a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2024. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la Centésima Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; pregunto a las señoras y señores ediles si existe algún comentario en relación al acta de cabildo para su corrección o aclaración.

Acuerdo

3



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: en la sesión anterior el sonido estuvo en pésimas condiciones entonces fue difícil hasta para la secretaria de la secretaría del ayuntamiento poder realizar el acta de manera adecuada, yo tengo algunas observaciones, hay comentarios que faltan, no se escuchaba bien, entonces, yo creo que sí sería conveniente revisarla para su posterior aprobación.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; dice: con gusto, tiene toda la razón la licenciada, de hecho si se escucha un sonido intermitente en la sesión anterior durante todo el desarrollo de la misma, en ese sentido la verdad es que por parte de esta secretaría preocupados por este tema, hemos solicitado a administración en acompañamiento por tesorería un aparato de grabación específico para el cabildo y es la primera vez que nos ocurre que el sonido ha fallado un poco, entonces, en ese sentido se ha solicitado que se adquiera un aparato de grabación de audio para que quede asentado todo lo que ustedes mencionan en las actas y sí, de antemano señor presidente considero necesario que si la presente acta se revise con cada uno de los integrantes de las observaciones que existen, el primer regidor también se acercó a su servidor para hacer las mismas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: dándole continuidad al tema es yo creo inminente y necesario.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; responde: totalmente de acuerdo, pasamos al siguiente punto y en consecuencia al no someterse a aprobación el acta de la sesión anterior y solicitando al personal de la secretaría del ayuntamiento se acerque a cada uno de ustedes en sus oficinas para que realicen las aclaraciones y correcciones pertinentes.

Acuerdo

4



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Centésima Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación, reconducción y actualización del programa anual de obra pública con recursos FAISMUN 2024;
5. Análisis y discusión sobre el contingente de asuntos laborales entablados en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México;
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México y el Instituto Liceo San Pablo, A. C.;
7. Entrega del primer informe trimestral del año 2024 de las Comisiones Edilicias al Ayuntamiento, mandatado por el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
8. Asuntos generales; y,

Alcald

5



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

9. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de este Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

La Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; inscribe un punto referente a una reunión que solicita la mesa directiva del mercado para dar seguimiento a temas que quedaron pendientes.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del orden del día de la Centésima Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo así como los puntos inscritos en asuntos generales por los integrantes del ayuntamiento, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve votos a favor** por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para la Centésima Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, así como el punto

Acuerdo

6



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

inscrito por la séptima regidora en asuntos generales.

Punto número IV

**Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación,
reconducción y actualización del programa anual de obra pública con
recursos FAISMUN 2024**

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; hace del conocimiento de este cuerpo edilicio que se recibió oficio signado por el arquitecto Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; mediante el cual solicita se someta al pleno del cabildo el punto antes mencionado, por lo que con fundamento en el artículo 2.34 fracción I del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; solicitó autorización para cederle el uso de la palabra a fin de que exponga el punto que se está presentando.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

El punto expuesto corresponde a la modificación del programa anual de obras relativo a la comunidad de San Bartolomé Atlatlahuca, se tenían dos obras autorizadas, la pavimentación con concreto hidráulico de calle Prolongación Vicente Guerrero en San Bartolomé Atlatlahuca, el presupuesto autorizado en el cabildo del 20 de marzo es de dos millones de pesos y en rehabilitación de espacio deportivo en la localidad de San Bartolomé Atlatlahuca autorizado en el mismo cabildo por un millón de pesos, se realiza la solicitud para poder hacer una modificación en la cual se cancela la rehabilitación del espacio deportivo en la localidad de San Bartolomé Atlatlahuca de un millón de pesos sumándose a la pavimentación con concreto hidráulico en calle Prolongación Vicente Guerrero, quedando de la siguiente manera: pavimentación con concreto hidráulico en calle Prolongación Vicente Guerrero en San Bartolomé Atlatlahuca; monto: \$3'000,000.00 y se cancela la obra que teníamos de

Acept.

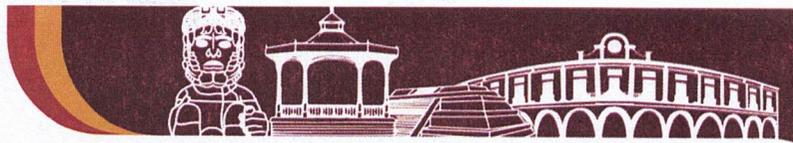
7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

rehabilitación de espacio deportivo en la localidad de San Bartolomé Atlatlahuca por peticiones de los ciudadanos; asimismo tenemos autorizadas la construcción de drenaje sanitario en la colonia Lázaro Cárdenas en la comunidad de San Pedro Zictepec y la construcción de drenaje sanitario en la comunidad de la Isleta de San Pedro Zictepec, ambas obras se cancelan y se solicita la autorización de una obra nueva que es rehabilitación de cancha deportiva en San Pedro Zictepec; asimismo en las obras FAISMUN tenemos una obra construcción de drenaje sanitario en calle Cuauhtémoc entre Zaragoza y camino viejo a San Francisco, en la comunidad de San Pedro Zictepec, únicamente tenemos una modificación del monto autorizado de \$400,000.00 y tenemos una modificación de \$421,460.10, para lo cual solicito la modificación, reconducción y actualización del programa anual de obra pública.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; comenta: director, preguntarle en qué consisten las modificaciones, veo que entre la obra 3 y 4 corrijame son cuatro millones y cuatro son un total de ocho y ahí el importe es de \$668,784.49 y tenemos ahí una variación de \$131,215.51, ahí me puede explicar.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: corresponde a los alcances de la obra, en resumen, no afectamos la cantidad asignada a cada comunidad, únicamente como cambia la obra tiene alcances diferentes, entonces, se tiene que cubrir para que quede la obra funcionando por eso es que se designa este monto en específico por proyecto, es la particularidad.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; dice: ¿pero entonces los alcances de la obra serían?

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: los drenajes sanitarios estaban ejecutados para una cierta longitud, ahora tenemos en la rehabilitación de la cancha deportiva, tenemos ahí la necesidad de poder demoler todo lo que es el piso, tratar nuevamente la superficie de la terracería, nuevamente colar el concreto de 12 centímetros con malla electrosoldada, lo

Aleced

8



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

que es pintura, lo que es algunos aplanados así como los tableros de las canchas y la colocación de la malla de 150 metros lineales, eso corresponde al monto que nosotros traemos dentro de esa localidad, pero digamos, en su caso tendríamos que recortar conceptos y lo que vemos es que esto tiene que funcionar por eso es que cambia el monto por el tipo de proyecto que tenemos.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; menciona: si arquitecto, pero aquí nosotros ya autorizamos, serían 400 y 400 serían 800 mil y aquí está la cantidad de 668 mil, si me puede explicar.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: les comentaba, no cambiamos el monto de la asignación final, simplemente los proyectos nos van moviendo de acuerdo al tipo de proyecto que sea, no corresponde lo mismo a los drenajes que a la cancha, entonces, lo que estamos pidiendo es que el monto que se autorizó asignarlo en los cambios que han sido solicitados por la misma comunidad y pues que no rebasemos ese monto ya asignado por localidad es lo único que estamos considerando.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: yo creo que la duda es donde quedan esos casi doscientos mil pesos.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: sí, se reduce el monto de una obra únicamente para poder hacer el ajuste y equilibrar el presupuesto ya antes autorizado.

La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; menciona: creo que mis compañeros y yo lo que queremos es que ya entendimos que no afecta lo que se había presupuestado para la comunidad, nada más que el presupuesto eran 800 y ahorita se van a ejecutar 668, hay una diferencia de 131 mil, esa diferencia hacia donde la van a redireccionar, eso es yo creo que es la pregunta.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; dice: tenemos todavía

Aguilera

9



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

una obra pendiente que es la pavimentación de la calle Zaragoza, es la parte que debemos de tener el ajuste, digamos.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; menciona: aquí veo que nada más son veintiún mil pesos, aun así hay un sobrante.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; dice: la calle de Zaragoza es de San Pedro Zictepec

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: si

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; menciona: del 1 se está afectando para los \$421,460.00 de la calle Zaragoza.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: hicieron referencia al primer concepto que refiere a Atla, está bien sencillo, se cancela un monto de uno y se manda a la calle, pero el comentario va en este sentido: la población, vienen algunos compañeros, mujeres, vecinas de ahí de la calle y piden que no se haga el tramo que estaba asignado dos millones de pesos a lo que llegue, no llegábamos a lo mejor ni a la mitad más-menos y pedían se considerara se concluyera la calle, decimos bueno, tenemos un millón de acá, lo ponemos de este lado pero ni así se concluye la calle, en un momento vienen los compañeros de Atla en el mismo sentido a decir que quieren que se concluya, entonces, no hay dinero que alcance, el tramo que falta y ahí sí tienes que ser muy específico arquitecto en decir: de los dos eran tantos metros, con el otro son tantos metros pero la longitud total son tantos metros y nos falta tanto, equivalente a más-menos a qué cantidad, pero si no nos das esos datos a nosotros nos dejas en un estado de indefensión porque de manera inicial tendrías que decir: son 400 metros o 300 metros, los dos millones alcanzan para tanto y el otro millón alcanza para el otro cacho pero todavía falta, creo que faltan 45 metros por lo menos, explícanos esa parte.

Arellano

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: es importante mencionarles que el proyecto inicial contemplaba únicamente 150 metros, en pláticas con las autoridades auxiliares de la comunidad se amplía a 170 metros, la calle tiene una longitud total de 300 metros lineales, con los dos millones de pesos que teníamos inicialmente asignados teníamos una longitud cubierta de 170 metros lineales faltándonos una parte, con la parte que tenemos ya, digamos, adicional de un millón, tendríamos todavía la calle pendiente de 45 metros lineales, esa es la parte que tenemos todavía pendiente porque el presupuesto que se están ampliando es utilizado en la cancha, todo eso va en consenso y tenemos también minutas firmadas que respaldan esas solicitudes de cambio.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: las solicitudes de cambio son en el término más práctico total de la longitud son 300 en la primera, con los dos primero dos millones ¿cuánto cubrimos?

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: 170 metros lineales.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: 170 es igual a 12 ¿y el millón?

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: nada más nos quedarían 45 metros lineales

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: la diferencia son 130 de 130 nos faltan 45 lo que quiere decir que son 85 metros.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; dice: son 300 metros menos 45, esa es la parte que tenemos ya agotada.

Araujo



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; comenta: haciendo la comparación tenemos que con dos millones nos alcanzaba para 170 metros lineales y con un millón más nos alcanza para 300, ¿está aumentando 130 metros lineales?

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: no, les explico, es lo que quiero que quede claro, longitud total 300, 170 metros son equivalentes a dos millones, la diferencia son 130 metros, de esos 130 metros restantes vamos a aplicar otro millón que son equivalentes a 85 metros más, este 85 es igual a un millón, ya no nos restan 45 metros ¿cuántos metros totales estamos haciendo? son 85 más 170 son 255 metros de longitud total, un total de 300 en la primera etapa son 170 metros equivalentes a dos millones más 85 que son equivalentes a un millón, de esos 170 y los 85 son 255, la diferencia contra 300 son 45, ¿es correcto?, no tenemos un cálculo exacto si lo hacemos por mitades o por proporciones porque las calles tienen variaciones, de repente se va un poco más en un tramo que en otro no son parejas, entonces, aquí el tema es que si cancelamos lo de la malla en un área deportiva estamos hablando de un millón de pesos, se están direccionando en esta reconducción para tratar de complementar pero no terminamos y la ciudadanía exige se termine pero no nos alcanza, es un tema que se tiene que poner en la mesa y comentar las consideraciones, la tendríamos que terminar pero no con este recurso, tendríamos que buscar un recurso extraordinario, de llegar lo primero que hacemos es terminar el tramo de Juárez en Santiaguito, terminar este tramo y otros temas similares.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; comenta: preguntar, entonces en relación a las obras de Zictepec de esa cantidad de diferencia que dice que se va a pasar a la calle Zaragoza, entonces, ¿en la calle Zaragoza también se van a aumentar los trabajos? O por qué se va a aumentar ahí esa cantidad.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: si, se modifican ahí las metas, ahí en el tema de los trabajos más que nada.

Alcald.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal: cuestiona: ¿de cuantos metros van a ser?

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: estábamos ahí con el tema de un concepto de drenaje, esa es la parte que tenía ahí el problema de los principales que tenía esa calle, entonces, estamos tratando prácticamente de cubrir que esta calle esté funcionando, ya con eso cerramos el tema de Zictepec y el tema de asignación total para este ejercicio.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: ¿eso ya está platicado con los delegados?

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: si, ya está consensuado.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: quién y quién toma la decisión.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: pues entre ellos, digamos, entre los mismos delegados toman su opinión y es la parte que me hacen de conocimiento para que yo pueda administrar.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: a parte de los delegados, ¿quién más interviene?

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: únicamente tenemos ahí el tema de los delegados.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: en el ejemplo de Zictepec, ¿tenía conocimiento el regidor?

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; responde: bueno, aquí la comunicación es de los delegados hacia el regidor.

Handwritten signature

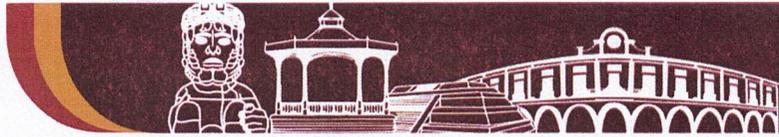
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: no, ve directamente con él.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; menciona: en ese sentido sinceramente no tenía idea.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: ahí lo dejamos, son diferencias, estamos hablando de \$130,000.00 pero si no dejamos la ruta clara, después hay confusiones o hay malos entendidos, eso es lo que nos puede suceder.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; menciona: para ser más específico, hace rato mencioné el punto 3 y 4, en el punto 1 y 2 me parece perfecto, como decía la regidora Eva son el punto 3 y 4 los que están en discusión porque de \$800,000.00 hay un variante de \$131,210.51 y de la segunda de \$400,000.00 aumenta \$21,460.1, nada más son las dudas que tenía, en el uno y dos sabemos que uno más uno son dos, eso está claro, pero sí en el 3 y 4 que es lo que fue mi intervención para cerrar ese tema.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; menciona: ahí es hacerles llegar el cuadro ya final de todos los movimientos que tenemos para que se vaya viendo la diferencia y que ustedes vean que no pasamos del presupuesto en relación a los cambios pero ya sería un cuadro ya con números en el sentido de este para acá y la suma corresponde a la misma que fue autorizada para que ustedes tengan la información más puntual.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: lo que pasa es que si pudieras ser más específico en tu presentación del cuadro porque ciertamente tú tienes dos conceptos a modificar en monto independientemente del concepto, no nos metamos en conceptos, 400 y 400 se convierten 668 ahí la diferencia son 131, después en el concepto número cinco lo tienes originalmente en 400 y lo aumentas a 421, pero quiere decir que esos 21 los tomas de esos 131.

Alcald

14

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; menciona: si, pero lo ideal es que les presente el cuadro con las modificaciones.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: olvídate del cuadro, montos, explícanos montos.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; dice: si, ya nada más es el ajuste.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: es que dicen que los números no mienten y tu cuadro ya lo presentaste y si estás hablando de otro cuadro a lo mejor quieres explicarlo diferente pero aquí lo que se lee es, nos sobran o nos hace falta colocar esos 131, tenemos ya el aumento en el concepto número cinco de 400 a 421, esos 21 de donde los sacas, de los 131, todavía hay una diferencia como de 120 pesitos más o pesitos menos, pero ahí ya existe una diferencia nada más dinos de dónde.

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; menciona: es de una obra en la calle Zaragoza

La Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; yo sí solamente quisiera hacer una observación arquitecto, a mí sí me gustaría saber o que nos dieras a conocer las solicitudes donde te piden reconducir las obras de la delegación o de la cancha deportiva, ya que hace algunos días justamente encontrábamos personas de la Isleta y pues nos comentan que se tiene muy abandonada, en general las subdelegaciones y pues estamos viendo que es una obra de necesidades básicas, la construcción de un drenaje y que se modifique una obra de rehabilitación de cancha y ahí sí de manera personal me gustaría que nos mostraras los oficios.

Araujo

15



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: tenemos claro que estamos hablando de obras en el sentido de que le quito acá y le pongo allá, estamos hablando de la misma delegación y no podríamos quitarle a una delegación para darle a otra y si no preguntarle a los compañeros de Zictepec, hay muchas necesidades pendientes por cubrir, ciertamente en algunas subdelegaciones llámese San Isidro entre otras, nos falta hacer inversión, le hemos avanzado porque en el caso de otras si se ha tenido la oportunidad de invertir, en lo que es la Isleta estamos haciendo una techumbre, es un ejemplo, y no quiere decir que sea todo lo que debemos de hacer, les hacen falta un montón de cosas, en ese sentido si tendremos que gestionar recursos extraordinarios y enfocarnos, ahora, en el ejemplo de estos pendientes que tenemos, pero bueno, estamos hablando de dos conceptos, de dos localidades que tienen asignados montos independientemente de los conceptos, en el caso de Atla no hay duda salvo el inconveniente que se dio, son 45 metros pendientes ya no hay más que lo contemplado con recurso ordinario o extraordinario hasta el momento eso también hay que comentarlo, es ordinario, tendremos la posibilidad de tener dinero adicional sí eso es en la inercia que tenemos de 2023 y falta de 2024 para que veamos que sí nos falta dinero, ahorita la cuestión de la distribución del dinero para obra pública, fue neta y exclusivamente de lo que de manera ordinaria nos llega, se llama FAISMUN que son 55 más-menos y lo que es FEFOM que son 15 más-menos, son 70 millones de pesos distribuidos en todo el municipio, entonces, el ejercicio del año anterior en ese riesgo y en el afán de abarcar más conceptos, nosotros integramos de manera anticipada, o sea, como proyectando el recurso extraordinario, la distribución de obras algo que hoy ya no hicimos porque se llama riesgo, no nos llega y cálmense, ahí teníamos nosotros toda la línea de que sí nos iban a llegar por lo menos el recurso equivalente al 2022 que eran 22 millones de pesos, eso fue nuestra base y en base a eso el arquitecto hizo toda su programación integrando lo que todavía no nos había llegado y nos llegó más que fue muy bueno, pero entonces, si consideramos esto Jannet y tienes razón, tenemos de alguna u otra manera destinar dinero a obra pública, nada más tenemos que ver si con dinero de recursos propios o por cuenta propia con lo que tenemos como infraestructura, ayudarles a los compañeros que están pendientes, eso seguro que sí, estaríamos en condiciones y ustedes si les

Arellano

16

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

parece que el punto de Atla sí se pase la modificación que piden, pero en el de Zictepec que quede claro para no cometer ahí una inconsistencia, son pesitos pero estamos hablando de cuentas claras, ¿les parece que lo pasemos a votación?, de hecho en base a los cuadros que presentan tienen números, referente al oficio presentado por el director de obras públicas, exclusivamente al punto 3 y 4 ¿es correcto? Perdón es el 1 y el 2.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación de la modificación, reconducción y actualización del programa anual de obra pública con recursos FAISMUN 2024 en lo particular para el caso de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca en el punto 1 y 2 del oficio de fecha 11 de abril signado por el arquitecto Araujo, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **nueve votos a favor**, por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 003/2024. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba por unanimidad de votos, la modificación, reconducción y actualización del programa anual de obra pública con recursos FAISMUN 2024 en lo

17
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

particular de los puntos 1 y 2 del oficio signado por el arquitecto Jaime García Araujo, quedando de la siguiente manera:

1.- Modificación, reconducción y actualización del programa anual de obra pública con recursos FAISMUN 2024.

OBRAS CON RECURSOS FAISMUN 2024							
CABILDO 20 DE MARZO				MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2024 (CABILDO 17 DE ABRIL)			OBSERVACIONES
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	MODIFICACION	IMPORTE	UBICACIÓN		
1	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PROLONGACIÓN VICENTE GUERRERO EN SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	\$2'000,000.00	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PROLONGACIÓN VICENTE GUERRERO EN SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	\$3,000,000.00	SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	MODIFICACIÓN EN MONTO
2	REHABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLOME ATLATLAHUCA	SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	\$1,000,000.00	REHABILITACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLOME ATLATLAHUCA	\$0.00	SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	SE CANCELA

Acuerdo 004/2024. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 005/2024. Toda vez que se encuentra presente el director de obras públicas, se tiene por notificado de los presentes acuerdos y se le instruye para que dentro de sus atribuciones dé cumplimiento a los mismos hasta su total conclusión.

Acuerdo 006/2024. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Acuerdo

18

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número V

Análisis y discusión sobre el contingente de asuntos laborales entablados
en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; da cuenta que se recibió oficio signado por el Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Titular de la Consejería Jurídica; por lo que con fundamento en el artículo 2.34 fracción I del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado México; solicitó permiso para ceder el uso de la palabra al Titular de la Consejería Jurídica, a fin de que exponga el punto que nos ocupa.

El Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Titular de la Consejería Jurídica; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

De manera breve, como dato tenemos en juicios laborales, a la fecha solamente ha aumentado un juicio, es una nueva demanda notificada, viene del área de servicios públicos, cómo todos los demás se han llevado los oficios a las áreas correspondientes para llenarnos de pruebas y preparar lo de su contestación, otro dato importante y relevante en las tablas que les acaban de proporcionar, en la tabla general donde se muestra el estatus hay una nota, porque en esa nota se aprecia que se denunciaron tres convenios sin juicio para el pago de tres trabajadores que causaron baja por jubilación, cubriendo el pago de sus finiquitos, prima y antigüedad, es una cantidad de \$516,750.00, es una cantidad importante porque hay que cumplir con los derechos laborales de cada uno de los compañeros servidores públicos, se les ha cubierto de manera responsable; en la tabla también encontramos que tenemos 10 juicios en ejecución, la cantidad pues ya se ve disminuida en comparación con otros meses, se ha venido disminuyendo, se ha reflejado aquí, ahora es de un valor total aproximado de \$1'777,492.43, esa cantidad era mucho más en otros meses; en dictamen tenemos 18 juicios que están pendientes de resolución con un valor aproximado de \$5'531,221.53, esa cantidad también es un estimado casi

Acord.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

calculado al 100%, todavía estamos en los resueltos del juicio que pudiera variar un poco en cuestión de alguna disminución; en amparo tenemos cinco expedientes que están pendientes de resolución también, la cantidad es de \$1'569,567.98; en desahogo de pruebas tenemos 54 juicios que se están atendiendo día a día y esto se puede reflejar en la primera hoja donde vienen las actividades que se han desarrollado en la cuestión procesal, desahogo de pruebas, diversas audiencias, esto nos da un total de 87 expedientes hoy en día que tenemos en litigio, esto es lo más importante, lo más relevante para darles a conocer, lo ponemos a su consideración.

La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; menciona: aquí en los de la nota dice que son tres jubilados y una cantidad de \$516,750.35, ¿la cantidad es el monto total de lo que se le paga a los tres o es la cantidad por cada uno?

El Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Titular de la Consejería Jurídica; responde: no, es la cantidad acumulada por los tres compañeros, es global.

La Lic. Karime Muhech Morales, Apoderada Legal Externa; explica: dando contestación a su pregunta para ser más precisos, efectivamente el monto que le pusimos engloba las tres personas jubiladas, las tres personas jubiladas tenía una 35 años de antigüedad, la otra 41 años de antigüedad y la otra 29, entonces, estamos hablando si me preguntan de qué áreas eran había una en la Secretaría del Ayuntamiento; la otra era de Desarrollo Urbano y la otra era de Limpia y en promedio la persona que tenía los 35 años fueron aproximadamente \$154,000.00 y fraccioncita, la persona que tenía los 41 años fueron \$262,000.00 aproximadamente y la persona de limpia que tenía 29 años fueron \$100,000.00 entonces, todos ellos causan baja porque cumplieron sus años de antigüedad para ISSEMyM y ya se fueron jubilados.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: una pregunta, el dato es dato reciente, es importante, es una muestra de que seguimos con esa línea de responsabilidad de atender a esas personas que están en esa situación, en esa condición, sería oportuno, importante que nos dieran el resumen de todas las personas sindicalizados, no

20

Alcald.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

sindicalizados, que en esta administración se les ha atendido para hacer su trámite de jubilación.

La Lic. Karime Muhech Morales, Apoderada Legal Externa; responde: con todo gusto, de hecho justamente antes de pasar a exponer me hizo el mismo comentario que usted el consejero de que expusiéramos precisamente de manera más puntualizada cuantas personas se han jubilado por antigüedad y también para la justificación del gasto porque al final el pago de esos conceptos, el pago de su antigüedad está saliendo de la partida del pago de juicios laborales, entonces, yo creo que sería un buen punto para hacérselo de su conocimiento, también para la cuestión de transparentar en qué se ocupa parte de esta partida.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: por un lado el tema económico es importante, cuánto nos cuesta hablando de responsabilidad porque lo tenemos que hacer, si es cierto, hacer la referencia, pero de fondo, la esencia del tema son las acciones que hemos cubierto así como tal, tantos casos, llevamos como 15 ejemplos equivalentes a tanto, tanto, tanto y ahora respecto a lo económico, vamos a decirlo, lo individual de cada uno, en el caso uno es tanto, en el caso dos es tanto, en el caso tres es tanto hasta llegar al que vamos con un total de tanto.

La Lic. Karime Muhech Morales, Apoderada Legal Externa; responde: si con gusto, para el próximo informe con todo gusto les presento el dato.

El Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Titular de la Consejería Jurídica; dice: señor presidente, si usted lo permite se los puedo hacer llegar de manera oficiosa a cada uno de los regidores para el día de mañana preparamos la información, esa información no tiene complicación, son compañeros que se han ido cumpliendo sus deberes y sus labores durante los años de servicio y se los podemos preparar para no estar haciendo un informe y que ustedes lo tengan de manera detallada esa parte, para el día de mañana si nos permite, se los hago llegar a cada uno de ustedes.

Arellano

21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; da cuenta que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 fracciones I Sextus, I Septimus, 48 fracciones IV Bis, IV Ter y VI Ter, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se generan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 007/2024. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, tiene por presentado al Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano y por cumplida su obligación de informar detalladamente de los litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle.

INFORME DE ACTIVIDADES MARZO 2024

1. El cuatro de marzo a las nueve horas con treinta minutos se atendió la audiencia de la prueba testimonial en el expediente 38/2021 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
2. El siete de marzo a las ocho horas con treinta minutos se atendió la audiencia de la prueba de inspección en el expediente 1088/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
3. El siete de marzo a las ocho horas con treinta minutos se atendió la audiencia en el expediente 1774/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
4. El doce de marzo a las trece horas con treinta minutos se atendió la audiencia de la prueba testimonial en el expediente 1569/2019 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
5. El catorce de marzo a las diez horas con treinta minutos se desahogó la audiencia de la prueba confesional en el expediente 737/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
6. El diecinueve de marzo a las doce horas con treinta minutos se desahogó la audiencia inicial en el expediente 662/2021 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
7. El veinte de marzo a las diez horas con treinta minutos se desahogó la audiencia de la prueba testimonial en el expediente 737/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
8. El veinte de marzo a las once horas con treinta minutos se atendió la audiencia inicial en el expediente 524/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
9. Revisión de expedientes laborales en el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

Acuerd.

12

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

10. 25/03/2024 – 29/03/2024 Periodo Vacacional Semana Santa.

INFORME DE JUICIOS LABORALES MARZO 2024

CONCEPTO	TOTAL	ESTATUS
EJECUCION	10	VALOR TOTAL \$1,777,492.43 (UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N).
DICTAMEN	18	PENDIENTE LA RESOLUCIÓN VALOR APROXIMADO \$5,531,221.53 (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE UN PESOS 53/100 M.N.).
AMPARO	5	PENDIENTE RESOLUCIÓN. VALOR APROXIMADO \$1,569,567.98 (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N.).
DESAHOGO DE PRUEBAS	54	PENDIENTE DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO. VALOR APROXIMADO \$18,388,979.16 (DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N).
TOTAL DE EXPEDIENTES LITIGIOSOS.	87	

ARCHIVADOS	41	ARCHIVO DEFINITIVO TOTAL, AHORRADO: \$6,660,339.41 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N).
-------------------	-----------	--

EJECUCIÓN					
	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	347/2016	\$146,596.93	12/02/2016	MARZO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE

Alcald

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

					CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
2	588/2016	\$33,364.62	26/02/2016	MARZO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
3	707/2016	\$608,371.33	08/03/2016	MARZO 2024	SE HAN SOSTENIDO DIVERSAS PLATICAS A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
4	752/2016	\$202,103.11	15/03/2016	MARZO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
5	786/2016	\$243,933.22	18/03/2016	MARZO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
6	880/2019	\$110,346.60	14/02/2019	MARZO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
7	1189/2019	\$168,728.87	08/05/2019	MARZO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
8	1191/2019	\$76,636.32	14/09/2019	MARZO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
9	1554/2019	\$36,355.89	18/06/2019	MARZO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
10	1999/2019	\$151,055.54	07/06/2019	MARZO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
TOTAL		\$1,777,492.43			

24

Alcald

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DICTAMEN					
NO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	352/2016	\$138,401.16 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	10/02/2016	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
2	677/2016	\$1,439,375.45 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	04/03/2016	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
3	1274/2016	\$384,693.31	14/07/2016	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
4	1261/2018	\$279,000.00 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	11/09/2018	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
5	1349/2018	\$137,293.81	22/08/2018	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
6	276/2019	\$347,011.10 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	30/01/2018	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
7	333/2019	\$255,764.06 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	28/01/2019	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
8	741/2019	\$488,261.96 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	15/02/2019	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
9	828/2019	\$258,060.10 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	05/06/2019	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
10	830/2019	\$182,174.74	12/02/2019	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
11	942/2019	\$263,000.00 MÁS	25/03/2019	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN

Handwritten signature

25

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

		INTERESES DEL 9% ANUAL			
12	943/2019	\$547,043.82 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	04/09/2019	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
13	1131/2019	\$115,571.96	28/02/2019	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
14	1190/2019	\$200,000.00 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	16/04/2019	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
15	1406/2019	\$282,476.31 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	19/04/2019	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
16	2347/2019	\$73,149.45	02/08/2019	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
17	2904/2019	\$83,877.30	12/10/2019	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
18	2951/2019	\$56,067.00 MÁS	12/11/2019	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
	TOTAL	\$5,531,221.53	SIN QUE IMPLIQUE RECONOMIENTO ALGUNO DE UNA POSIBLE CONDENA, LAS SIGUIENTES CUANTIFICACIONES DE LOS JUICIOS LABORALES EN UNA PERSPECTIVA DE RIESGO TOTAL, SE CUANTIFICARON AL 100% DE LO RECLAMADO POR LOS ACTORES EN SUS DEMANDAS, Y DE CONFORMIDAD CON LAS PRUEBAS DESAHOGADAS EN EL PROCEDIMIENTO, SALVO ERROR DE CARACTER ARITMETICO.		

26

Adelita
[Handwritten signatures]

AMPARO					
NO.	EXPEDIENTE	COSTO ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	248/2016	\$215,770.42	05/02/2016	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

2	330/2019	\$621,126.45	04/04/2019	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
3	1188/2019	\$232,784.39	08/05/2019	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
4	1583/2018	\$253,883.86 MAS REINSTALACIÓN Y APORTACIONES ISEMMYM	17/09/2018	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
5	1586/2018	\$246,002.86 MAS REINSTALACIÓN Y APORTACIONES ISEMMYM	17/09/2018	MARZO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
TOTAL		\$1,569,567.98			

Avenida

27

DESAHOGO DE PRUEBAS

NO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	1349/2018	\$137,293.81	22/08/2018	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
2	280/2019	\$37,238.35	27/02/2019	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
3	325/2019	\$39,963.60	28/01/2019	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
4	332/2019	\$460,000.00	28/01/2019	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
5	604/2019	\$61,271.48	06/02/2019	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
6	829/2019	\$470,000.00	29/04/2019	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
7	982/2019	\$90,000.00	21/02/2019	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
8	1029/2019	\$161,500.00	16/04/2019	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
9	1095/2019	\$300,000.00	27/02/2019	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
10	1193/2019	\$98,754.24	04/03/2019	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
11	1569/2019	\$172,500.90	05/05/2019	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
12	1692/2019	\$88,296.45	22/04/2019	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
13	2505/2019	\$564,852.00	12/09/2019	MARZO 2024	DESAHOGO DE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

					PROCEDIMIENTO
14	2950/2019	\$56,067.00	09/11/2020	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
15	3070/2019	\$63,000.00	04/12/2019	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
16	64/2020	\$93,685.00	16/01/2020	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
17	603/2020	\$162,225.36	13/03/2020	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
18	1196/2020	\$132,050.00	21/09/2020	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
19	1383/2020	\$174,532.00	11/12/2020	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
20	1592/2020	\$87,030.00	23/02/2021	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
21	38/2021	\$5,994,226.11	03/02/2021	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
22	319/2021	\$250,250.00	31/03/2021	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
23	584/2021	\$116,242.01	20/05/2021	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
24	662/2021	\$149,370.68	31/05/2021	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
25	703/2021	\$27,000.00	07/06/2021	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
26	1562/2021	\$239,940.00	03/09/2021	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
27	2110/2021	\$147,060.00	30/11/2021	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
28	212/2022	\$281,621.52	21/01/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
29	285/2022	\$179,320.00	26/01/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
30	286/2022	\$175,120.00	26/01/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
31	287/2022	\$185,444.00	26/01/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
32	288/2022	\$523,898.31	02/02/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
33	289/2022	\$237,218.00	26/01/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
34	290/2022	\$566,787.08	25/01/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
35	291/2022	\$166,610.00	26/01/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
36	292/2022	\$420,676.00	26/01/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
37	444/2022	\$434,152.89	31/01/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO

Alcald

28

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

38	492/2022	\$180,344.27	31/01/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
39	667/2022	\$70,034.09	02/02/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
40	669/2022	\$319,464.73	02/02/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
41	737/2022	\$197,067.53	25/01/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
42	770/2022	\$197,584.94	03/02/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
43	863/2022	\$217,228.50	08/02/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
44	997/2022	\$669,556.21	10/02/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
45	1088/2022	\$680,000.00	15/02/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
46	1091/2022	\$146,800.00	15/02/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
47	1488/2022	\$136,200.00	07/03/2023	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
48	1663/2022	\$193,827.27	18/03/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
49	2144/2022	\$311,408.00	02/07/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
50	2501/2022	\$44,718.65	28/06/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
51	2807/2022	\$415,000.00	15/08/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
52	2848/2022	\$907,499.36	19/08/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
53	2082/2022	\$210,665.76	28/04/2022	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
54	341/2023	\$139,743.87	17/03/2023	MARZO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
TOTAL		\$18,388,979.16	SIN QUE IMPLIQUE RECONOMIENTO ALGUNO DE UNA POSIBLE CONDENA, LAS CUANTIFICACIONES DE LOS JUICIOS LABORALES EN UNA PERSPECTIVA DE RIESGO TOTAL, SE CUANTIFICARON AL 100% DE LO RECLAMADO POR LOS ACTORES EN SUS DEMANDAS, SALVO ERROR DE CARÁCTER ARITMETICO.		

ARCHIVADOS						
NO	EXPEDIENTE	COSTO LAUDO	PAGADO	AHORRO	FECHA DE TÉRMINO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
1	306/2016	\$187,231.66	\$90,000.00	\$97,231.66	15/07/2022	MARZO 2024
2	351/2016	\$218,500.00	\$218,500.00	\$0.00	24/05/2017	MARZO 2024
3	364/2016	\$410,525.74	\$190,000.00	\$220,525.74	08/11/2023	MARZO 2024
4	389/2016	\$1,456,522.48	\$350,000.00	\$1,106,522.48	30/01/2023	MARZO 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

5	647/2016	\$270,691.94	\$140,000.00	\$130,691.94	13/02/2024	MARZO 2024
6	755/2016	\$181,000.00	\$181,000.00	\$0.00	16/07/2021	MARZO 2024
7	1003/2016	\$96,339.77	ABSUELVEN AL AYUNTAMIENTO	\$96,339.77	27/04/2021	MARZO 2024
8	1416/2016	\$129,121.92	DESISIMIENTO	\$129,121.92	11/07/2022	MARZO 2024
9	975/2017	\$179,701.74	DESISIMIENTO	\$179,701.74	17/08/2023	MARZO 2024
10	377/2018	\$110,643.75	DESISIMIENTO	\$110,643.75	17/08/2023	MARZO 2024
11	535/2018	\$657,241.68	\$657,241.68	\$0.00	24/01/2024	MARZO 2024
12	768/2018	\$479,085.99	\$200,000.00	\$279,085.99	15/08/2022	MARZO 2024
13	788/2018	DESISTIMIENTO	DESISTIMIENTO	DESISTIMIENTO	25/10/2018	MARZO 2024
14	1439/2018	\$76,106.19	\$0.00	\$76,106.19	05/05/2019	MARZO 2024
15	277/2019	\$65,000.00	\$33,000.00	\$32,000.00	15/03/2022	MARZO 2024
16	358/2019	\$83,000.00	\$18,000.00	\$65,000.00	28/06/2023	MARZO 2024
17	407/2019	\$41,571.06	\$23,000.00	\$18,571.06	15/03/2022	MARZO 2024
18	408/2019	\$43,975.80	\$16,000.00	\$27,975.80	28/06/2023	MARZO 2024
19	483/2019	\$345,788.00	\$24,600.00	\$321,188.00	07/07/2023	MARZO 2024
20	492/2019	\$195,916.65	\$0.00	\$195,916.65	02/02/2022	MARZO 2024
21	537/2019	\$84,780.00	DESISIMIENTO	\$84,780.00	01/08/2022	MARZO 2024
22	589/2019	\$298,701.33	\$80,000.00	\$218,701.33	01/08/2022	MARZO 2024
23	590/2019	\$159,600.00	\$10,000.00	\$149,600.00	01/08/2022	MARZO 2024
24	889/2019	\$391,886.00	DESISIMIENTO	\$391,886.00	08/08/2023	MARZO 2024
25	971/2019	\$293,886.09	DESISIMIENTO	\$293,886.09	08/08/2023	MARZO 2024
26	1158/2019	\$358,615.42	\$90,000.00	\$268,615.42	06/06/2022	MARZO 2024
27	1540/2019	\$14,523.30	\$14,523.30	\$0.00	28/02/2022	MARZO 2024
28	1881/2019	\$109,096.19	NULIDAD DE JUICIO	\$109,096.19	02/05/2023	MARZO 2024
29	2350/2019	\$98,279.90	\$15,000.00	\$83,279.90	16/03/2022	MARZO 2024
30	594/2020	\$15,126.61	\$3,000.00	\$12,126.61	13/09/2022	MARZO 2024
31	861/2020	\$87,600.00	\$2,500.00	\$85,100.00	29/03/2022	MARZO 2024
32	867/2022	\$160,440.00	\$16,198.68	\$144,241.32	19/06/2023	MARZO 2024
33	95/2021	\$120,600.00	DESISIMIENTO	\$120,600.00	22/06/2023	MARZO 2024
34	570/2021	\$41,712.00	\$22,320.00	\$19,392.00	19/06/2023	MARZO 2024
35	571/2021	\$170,000.00	\$18,165.00	\$151,835.00	22/06/2023	MARZO 2024
36	CSJ/979/2021	\$700,000.00	NULIDAD DE JUICIO	\$700,000.00	09/07/2022	MARZO 2024
37	1106/2021	INCOMPETENTE	INCOMPETENTE	INCOMPETENTE	23/02/2022	MARZO 2024
38	1403/2021	\$118,300.00	\$20,640.00	\$97,660.00	22/06/2023	MARZO 2024
39	929/2022	\$217,621.11	\$20,000.00	\$197,621.11	12/07/2023	MARZO 2024
40	1049/2022	\$350,000.00	\$35,000.00	\$315,000.00	22/06/2023	MARZO 2024
41	1325/2022	\$161,295.75	\$31,000.00	\$130,295.75	14/02/2024	MARZO 2024
		Total de costo laudo	Total pagado	Total ahorrado		
		\$8,889,682.58	\$2,519,688.66	\$6,660,339.41		

Acuerdo

30

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acuerdo 008/2024. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número VI

Análisis, discusión y en su caso aprobación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México y el Instituto Liceo San Pablo, A. C

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; da cuenta a este cuerpo colegiado que se recibió oficio signado por el director del Instituto Municipal de la Juventud; por el que solicita un espacio en el pleno de cabildo a efecto de llevar a cabo la firma del convenio de colaboración con el Centro de Idiomas Liceo San Pablo A.C. a través del Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, por lo que solicitó autorización para ceder el uso de la palabra al director del Instituto Municipal de la Juventud, a fin de que exponga el punto que se está presentando.

El Lic. Diego Jaxiel Díaz Hernández, Titular del Instituto Municipal de la Juventud; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

El día de hoy estamos sometiendo como punto la aprobación del convenio con el Instituto Liceo San Pablo para 60 becas de jóvenes tenanguenses y recordar que también que dicho plazo termina en mayo y da inicio en junio, ¿por qué esas fechas? Porque son primordiales para los jóvenes que decidan titularse, que decidan conseguir trabajo y también para el que quiera aprender en el Instituto Liceo San Pablo tiene una certificación Cambridge, bueno, está certificada por Cambridge el cual en el campo europeo enseñan el inglés de lo más básico a lo más específico, encontramos que los jóvenes tienen muchas oportunidades laborales, sin embargo, por el inglés que ellos tienen especialmente en la iniciativa privada pues no les es posible, entonces, por esa preocupación y esta opción de que se subsidiara a un grupo de 60 jóvenes en el cual tendrá un costo de \$2,950.00 por año completo, sin inscripción ni reinscripción, esto es gracias a la gestión que les dio el Lic. Jesús Roberto Díaz Neri.

Amul

31



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Licenciado en Relaciones Económicas Internacionales Jesús Roberto Díaz Neri, Director General del Centro de Idiomas Liceo San Pablo, A.C; expone: a través de este convenio que vamos a firmar con el Instituto de la Juventud se pretende beneficiar a 60 alumnos o 60 jóvenes entre 12 y 29 años de edad que tengan la intención de certificarse en el idioma inglés ya que como bien lo mencionaba en la iniciativa privada es más costoso aprender el idioma y hoy en día todos sabemos la necesidad tan grande que representa el aprender un idioma nuevo, en este caso es el idioma inglés, con ese certificado al finalizar el año de estudio con nosotros se les va a entregar un certificado con validez oficial de Cambridge que les va a permitir egresar de su licenciatura en cualquier universidad, sea pública o sea privada y no va a tener costo de inscripción ni de reinscripción, es únicamente una cuota de \$2,950.00 lo que se les va a pedir a los ciudadanos que cubran durante todo este año y las instalaciones las vamos a proveer nosotros, nosotros estamos ubicados en la calle Benito Juárez Sur aquí dentro de la cabecera municipal, las instalaciones son las más adecuadas y las más óptimas para que los jóvenes puedan aprender.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; menciona: solo comentar los horarios.

El Licenciado en Relaciones Económicas Internacionales Jesús Roberto Díaz Neri, Director General del Centro de Idiomas Liceo San Pablo, A.C; responde: en cuanto a los horarios vamos a aperturar dos, va a ser un grupo de 30 personas semanal, van a ser por las tardes, se van a aperturar los días lunes y miércoles de las 17:00 a las 18:30 horas y los días sábados para todos aquellos jóvenes que tengan actividades extracurriculares, después de su escuela, los días sábados de 09:00 a 13:00 horas, tenemos modalidades presenciales y también tenemos modalidades en línea.

Después de lo expuesto el C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; procedió a la firma del convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México y el Instituto Liceo San Pablo, A. C.

Acuerda

32



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número VII

Entrega del primer informe trimestral del año 2024 de las Comisiones Edilicias al Ayuntamiento, mandado por el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa al cuerpo colegiado con fundamento en el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que a la letra dice:

Las comisiones del Ayuntamiento, serán responsables de estudiar, examinar y proponer a éste los acuerdos, acciones o normas tendientes a mejorar la Administración Pública municipal, la solución de los litigios laborales en su contra, así como de vigilar e informar sobre los asuntos a su cargo y sobre el cumplimiento de las disposiciones de acuerdos que dicte el cabildo, las comisiones deberán entregar al Ayuntamiento en sesión ordinaria un informe trimestral que permita conocer y transparentar el desarrollo de sus actividades, trabajos y gestiones realizadas.

Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 2.9 fracción V del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; solicitó autorización para ceder el uso de la palabra a los integrantes de este cabildo en el orden del número de regiduría que corresponda para que expongan sus informes, así también solicitar tengan a bien entregarlos de manera digital a efecto de que esta Secretaría esté en posibilidad de integrarlos en el acta de la sesión de hoy.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; rinde su informe diciendo:

En cumplimiento con el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México rindo el informe de actividades correspondiente al primer trimestre del

Acuerd.

33

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

año 2024.

Conforme a la normatividad aplicable, en las diferentes Comisiones de Regidores que se integraron de acuerdo a las necesidades de nuestro municipio, me fueron asignadas las siguientes:

- Salud y Población.
- Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
- Agua, Drenaje y Alcantarillado, Mercado y Rastro.

De las cuales se programó y se llevó a cabo las sesiones correspondientes durante este trimestre, en donde en cada una se mencionó la importancia de contribuir a favor para el bienestar de cada uno de los ciudadanos tenanguenses.

- Salud y Población.

La comisión que presido tiene por objetivo crear, conservar y mejorar las condiciones deseables de salud para toda la población.

Es por ello que durante las sesiones que se llevaron a cabo se plantearon algunas estrategias:

- Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones localizadas en grupos vulnerables del municipio.
- Fortalecer e integrar las acciones de promoción de la salud, y prevención y control de enfermedades en las diferentes delegaciones.
- Desarrollar instrumentos de planeación, gestión y evaluación para las diferentes clínicas de nuestro municipio.
- Garantizar recursos financieros suficientes para llevar a cabo las acciones de protección contra riesgos sanitarios y promoción de la salud dentro de escuelas, clínicas y áreas de salud.

Handwritten signature

34

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- Igualmente trabajamos en conjunto con la óptica Karen donde gestionamos bastones y lentes gratis.

Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

En la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano se trata de regular así como de conducir, normar, proyectar y ejecutar las obras públicas, con el objetivo de impulsar el crecimiento y desarrollo urbano ordenado en todo nuestro municipio; al igual que, la modernización de la infraestructura y los servicios, que permitan el desarrollo económico integral y sustentable de Tenango del Valle, por lo que supervisamos cada obra que se está siendo ejecutada en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de nuestro municipio.

Derivado de la petición de delegados y vecinos de diferentes delegaciones y subdelegaciones se procedió a dar el reconocimiento y asignación de nombre a calles de dichas delegaciones de la comunidad del municipio de Tenango del Valle.

Agua, Drenaje y Alcantarillado, Mercado y Rastro.

En la comisión a mi cargo se supervisa los trabajos realizados por el OPDAPAS, donde se tiene la responsabilidad de operar, conservar y administrar los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con el objeto de dotar estos servicios a los habitantes de cada delegación y subdelegación.

En conjunto con OPDAPAS se realizó un desazolve del drenaje en el interior del mercado municipal en Tenango del Valle.

En este trimestre se llevaron a cabo varias mesas de trabajo con los pobladores, así como las autoridades pertinentes de la comunidad de San Pedro Zictepec, donde asistí y aporte dialogar pacíficamente con los pueblos vecinos con el fin de llegar a un común acuerdo para el beneficio de todos los

Alejandro

35



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

involucrados con el tema del agua potable en esta localidad.

- Apoyos

Cooperar, compartir, empatizar con la sociedad beneficiar directa e inmediatamente a las personas que realizan cada gestión.

- Se otorgo la cantidad de cinco mil pesos al comité de la organización de la peregrinación a la Basílica de Guadalupe de la comunidad de San Pedro Zictepec.
- Se otorgo la cantidad de cinco mil pesos a Ikeer y Joseth Huerta dos jóvenes deportistas de la localidad de San Pedro Zictepec que viajaron a España a realizar su participación de futbol en el equipo de BCN Sport Academy.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; rinde su informe mencionando:

PRIMER INFORME TRIMESTRAL
ENERO, FEBRERO Y MARZO

Con base en el artículo 66 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México, en el que refiere a la comisión del Ayuntamiento, mismas que son responsables de estudiar, examinar y proponer acciones o normas tendientes a mejorar la Administración Pública Municipal.

Informo a ustedes que en cada una de las sesiones ordinarias, extraordinarias y abiertas he asistido de manera responsable y puntual, donde hago valer mi voz y voto sobre las acciones u obras realizadas en el municipio.

En este sentido como presidenta de la Comisiones Cultura, Educación, Deporte y Turismo se han llevado a cabo las sesiones de manera mensual, con el objetivo de que los directores y coordinadores que la conforman rindan su

36

Alcald

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

informe de actividades y a su vez proponemos acciones a favor de la educación.

En la Dirección de Turismo y Cultura a cargo de la Mtra. María del Pilar Reyes Espinosa se han realizado las siguientes acciones:

- Impartición de diferentes talleres en el centro cultural "León Guzmán" como son: música, danza clásica, ballet, artes plásticas.
- Taller de Cartonería a gran formato, con el fin de crear escenografía la cual fue utilizada en el Festival del Quinto Sol.
- Organización del Festival del Quinto Sol.

En la Dirección de Educación a cargo de la Mtra. María Teresa García Ortiz:

- Se llevo a cabo el mantenimiento en la biblioteca pública "José Vasconcelos" de la comunidad de San Bartolomé Atlatlahuca.
- Elaboración de inventarios en las 10 bibliotecas del municipio.
- Pláticas con alumnos de secundaria, tele secundarias y tele bachilleratos titulada el "**Derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal.**"
- Se apoyo en las ceremonias cívicas del 3 de enero, 5 de febrero y 24 de febrero, fomentando así los valores cívicos en la población tenanguense.

IMDECUFIDE a cargo del Lic. David Bobadilla Gómez:

- Se imparten clases en escuelas de iniciación en las siguientes modalidades: Basquetbol, Voleibol, Fútbol, Gimnasia, Karate - do, Taekwondo y Atletismo.
- Se llevó a cabo la rehabilitación de las canchas de futbol, en la unidad deportiva de San Miguel Balderas, San Francisco Putla y San Pedro Tlanixco.
- Organización de carreras tradicionales en el municipio.

37



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- Escuela de fútbol Club Deportivo Toluca

La segunda comisión que presido es Prevención Social a la Violencia y Delincuencia, Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad y Atención a la Violencia Contra las Mujeres.

En la Dirección de Bienestar Social a cargo de Ismael Herrera López:

- Se brinda orientación a las personas con discapacidad para poder acceder y ser beneficiario al programa federal que hasta el día de hoy comprende de 0 a 64 años.

Instituto Municipal de la Mujer a cargo de la Ing. Martha Karen Juárez Morales:

- Pláticas en escuelas que se encuentran en el municipio, así como la pinta de murales.
- En conmemoración del día Naranja en el mes de febrero se llevó a cabo la "Caminata por la prevención de fin a la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres", con el fin de concientizar a la comunidad tenanguense.
- 08 de marzo impartición de clase de zumba con el fin de conmemorar el día internacional de la mujer

Esto es lo que comprende a las comisiones que presido.

No sin antes agradecer el esfuerzo y el compromiso por cada uno de los coordinadores y directores que integran las comisiones que presido, les exhorto a seguir sumando esfuerzos para un mejor Tenango.

ATENCIÓN CIUDADANA

Como una de mis obligaciones he atendido a la ciudadanía en donde tengo la oportunidad de platicar con ellos y a su vez me exponen sus necesidades, siempre buscando la manera de apoyarlos a medida de mis posibilidades y

Alcald

38

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

reiterando mi compromiso a seguir trabajando a favor de las y los tenanguenses.

Para terminar, quiero agradecer presidente a algunos directores que la verdad me han apoyado como el director de medio ambiente, OPDAPAS, el director Víctor Vilchis de alumbrado público y pues, no me queda más que agradecerles y decirle a los tenanguenses que estamos en atención en la regiduría.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; rinde su informe mencionando:

Con base en el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en relación al primer Informe Trimestral de este año 2024, basado en los trabajos de las comisiones edilicias que presido: Parques, Jardines, Panteones y Alumbrado Público; informo a ustedes que dentro de mis obligaciones como integrantes de este Cabildo he atendido de manera puntual y responsable cada una de las convocatorias para las sesiones ordinarias, extraordinarias de Cabildo en las que tengo oportunidad de proponer, analizar y acordar temas importantes como por ejemplo; la aprobación del presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024, mismo que de manera colegiada y responsable se autorizó el destino de los recursos para las diferentes áreas, principalmente la obra pública.

La administración municipal depende de un presupuesto del cual somos todos responsables, esta es la tarea principal, la más importante de todos quienes formamos parte de este Cuerpo Colegiado, porque de ahí parte la buena función de un Ayuntamiento, que todas las áreas tengan las herramientas suficientes para desarrollar su trabajo y entregar buenos resultados; así también es cómo funcionan las comisiones edilicias que cada uno de nosotros preside.

Se atienden también, las diferentes comisiones que presiden mis compañeros de los que somos parte ya sea como secretario, vocal o invitado especial, haciendo sugerencias, con la finalidad de buscar alternativas que resuelvan los

Alcald

39

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

problemas de la población.

En el alumbrado público se atiende de manera permanente con la reparación de luminarias en puntos estratégicos de todo el municipio, así como la colocación de más de 300 luminarias nuevas en diferentes puntos, principalmente en la Cabecera Municipal. Se instalan nuevas redes de electrificación en diferentes colonias, las más apartadas, en la cabecera municipal se instalaron 322 luminarias en 24 diferentes calles, en Santiaguito Coaxuxtenco se instalaron 58 luminarias en seis diferentes calles; en Santa María Jajalpa se instalaron 18 en la avenida Libertad; en cuanto a las reparaciones se han reparado un total de 458 luminarias, en Atlatlahuca 20, en San Francisco Putla 23, en San Francisco Tepexoxuca 48, en San Francisco Tetetla 22, en Santiaguito 7, en San Miguel Balderas 30, en San Pedro Tlanixco 21, en San Pedro Zictepec 46, en Pueblo Nuevo 12, en Jajalpa 32, en Santiaguito Coaxuxtenco 2 y en la Cabecera Municipal 165 reparaciones; agradezco todo el apoyo, ustedes compañeros son testigos del trabajo responsable que ha desempeñado Víctor a quien le reconozco todo ese empeño que le pone para resolver este problema que nos aqueja a todos.

En Parques y Jardines, se da mantenimiento constante en áreas verdes de diferentes escuelas, clínicas, parques, principalmente en el camellón del Boulevard Narciso Bassols, alameda y jardín central.

De 15 panteones sólo siete cuentan con personal para su mantenimiento, los cuales se encuentran en buen estado, en los restantes se requiere de atención por personal del Ayuntamiento.

Agradezco al Presidente Municipal por su apoyo con la adquisición de agroquímicos para combatir la maleza, le agradezco también porque bajó su bajo su instrucción se ejecutan los trabajos de alumbrado público, mantenimiento de parques, jardines, panteones y demás áreas operativas.

Se atienden también las audiencias públicas, dando atención a la ciudadanía siempre con la intención de resolver sus peticiones.

40



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Compañeras y compañeros, las decisiones que se han tomado desde el cabildo, sin duda han generado resultados tangibles convertidos en obras y acciones que permiten mejorar la imagen urbana y la calidad de vida de los tenanguenses.

La C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; rinde su informe mencionando:

PRIMER INFORME TRIMESTRAL
FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y DESARROLLO ECONÓMICO.

El 29 de enero de 2024, se llevó a cabo la vigésima quinta sesión de la comisión edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Desarrollo Económico, misma que presido, teniendo como único punto del orden del día la agenda de sesiones 2024.

El 28 de febrero de 2024, se realizó la Vigésima Sexta sesión ordinaria de la comisión antes mencionada, teniendo como tercer punto la presentación del informe de la dirección de medio ambiente, presidida por el C. Jesús Segura Trejo, director de medio ambiente.

Teniendo como puntos de importancia los trabajos de desazolve del río la Ciénega, en la comunidad de Santa Cruz Pueblo Nuevo, así como la excavación de presas de retención de agua de lluvia, en la parte alta del río Santiaguito, comunidad de San Miguel Balderas, Tenango del Valle.

Como cuarto punto, la presentación del informe completo de las actividades de la Coordinación de Fomento Agropecuario, presidida por el M.V.Z. Esp. Salomón Israde Herrera, teniendo como puntos de relevancia:

- Aviso a la SECAMPO de Tenancingo, por brote de fiebre hemorrágica.
- Asistencia a la demostración en verde en campo con el productor Antonio Castrejón y ASGROW.

41



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- Agricultura SECAMPO, para asociaciones organizadas en san Francisco Putla.
- La reunión con la secretaria SECAMPO, para la presentación del panorama municipal.
- Reunión intermunicipal para las estrategias de ovino cultores.
- Entrega del Convenio a ICAMEX.
- Asistencia a la presentación del panorama agroalimentario.
- La entrega de información del Desarrollo de Consejo Rural.
- Recorrido para verificar la nueva variedad de semilla ("Comanche" de ASPROS). En el centro internacional para el mejoramiento del día del maíz y trigo.
- La capacitación de fortalecimiento agropecuario a productores del sector, coordinador de Agricultura.
- Una reunión con el delegado de Pro-bosque, para el programa de procarbano, con el propósito de mantener o incrementar el carbono en plantaciones forestales.

El 22 de marzo, se llevó a cabo la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la presente comisión edilicia donde se analizó el informe de actividades de la dirección de desarrollo económico y gobierno, teniendo como actividades de importancia:

- La asesoría dirigida a la ciudadanía para agilizar sus trámites y aperturas a sus negocios.
- La asesoría a la ciudadanía para la regularización y actualización de datos para el registro de fosas en el panteón municipal.
- El mantenimiento constante al rastro municipal, para evitar algún riesgo sanitario.

Alcald

42

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; rinde su informe mencionando:

La quinta regiduría ha realizado, durante el periodo correspondiente al primer trimestre del año 2024, 126 actividades distribuidas la siguiente manera:

ENERO	FEBRERO	MARZO
047	055	024

Todas ellas en favor de los ciudadanos de Tenango del Valle.

Una actividad muy importante de esta regiduría, es la atención a los ciudadanos, donde nos han solicitado información, apoyo para realizar algún trámite, entre muchos otros.

Asimismo, se lleva a cabo la réplica de la información, en la página oficial de Facebook de la Quinta regiduría, referente al empleo, logrando que la información llegue a más ciudadanos y de esta manera tengan la facilidad de adquirir un empleo de acuerdo a sus necesidades.

De igual forma, como responsables del Fortalecimiento, Difusión y Promoción de sus derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, se publica la información de sus derechos para que juntos los respetemos y los hagamos valer, por una niñez más sana y segura.

Por último y no menos importante, en atención al Decálogo de acciones para la atención del maltrato animal, esta Regiduría realiza publicaciones a través de su página oficial de Facebook, contra el maltrato hacia los animales, que son destinadas a promover un cambio de actitud en los ciudadanos de Tenango del Valle.

Autent

43

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; rinde su informe mencionando:

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
SEXTA REGIDURÍA

ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2024

"COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ASUNTOS INDÍGENAS"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se hace lo conducente para transparentar las comisiones a mi digno cargo, razón por la cual informo y presento al Honorable Cabildo las actividades realizadas acorde a mis comisiones asignadas, toda vez que se han llevado a cabo actividades referentes a Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Participación Ciudadana.

La sexta regiduría reafirma el compromiso de seguir trabajando a favor de la ciudadanía en la presente administración Municipal 2022-2024

- El día jueves 25 de enero, se dio atención a las actividades de SIPINNA la Sexta Regiduría en coordinación con la Defensora Municipal de Derechos Humanos Lic. Patricia Griselda Ávila Esquivel se realizó una plática dirigida a los alumnos de 1° y 2° grado turno matutino de la Escuela "Telesecundaria OFTV No 0429 Prof. Agripín García Estrada" ubicada en Tenango del Valle, con el tema "Riesgos en las Redes Sociales".
- En atención a las actividades de SIPINNA la Sexta Regiduría en coordinación la fundación Ddeser el día 22 de febrero se realizó en el Teatro Municipal Abundio Gómez, un foro titulado "Justicia Social para las Niñas, Niños y Adolescentes sin Violencia Sexual" dirigida a los alumnos de 6° grado turno matutino de la Escuela "Benito Juárez" y

44



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

alumnos del "CBT No 2 Rodolfo Neri Vela" ambas escuelas de aquí de esta cabecera municipal.

- El viernes 15 de marzo siguiendo con las actividades del Sistema Municipal Para La Igualdad De Trato y Oportunidades Entre Mujeres y Hombres Para Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, la Sexta Regiduría en coordinación con la fundación Ddeser realizó la actividad de bordado en la casa de día del adulto mayor de la Delegación de Santa María Jajalpa, con el grupo "Plenitud" con el tema "igualdad de género".
- El martes 09 de abril siguiendo con las actividades del Sistema Municipal Para La Igualdad De Trato y Oportunidades Entre Mujeres y Hombres Para Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, la Sexta Regiduría coloco un cartel informativo, con el tema "En acción por la salud de las mujeres" aquí a un costado del Teatro Municipal de Cabecera.
- El miércoles 10 de abril siguiendo con las actividades del Sistema Municipal Para La Igualdad De Trato y Oportunidades Entre Mujeres y Hombres Para Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, la Sexta Regiduría en coordinación con la fundación Ddeser realizó la actividad de bordado en la casa de día del adulto mayor de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca, con el grupo "La casita" con el tema "igualdad de género".
- El miércoles 21 de febrero la Sexta Regiduría realizó un cartel en conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, colocado en Cabecera Municipal.
- El viernes 26 de enero se llevó a cabo la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Participación Ciudadana, en la oficina que ocupa la Sexta Regiduría,
- El viernes 23 de febrero se llevó a cabo la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Participación Ciudadana.
- El miércoles 20 de marzo se llevó a cabo la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y

Alcald

45

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

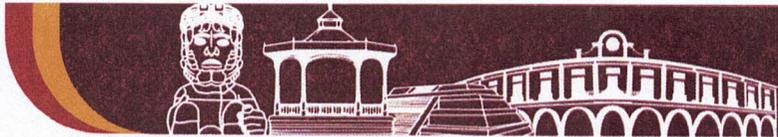
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Participación Ciudadana.

- Asimismo, se han realizado publicaciones en la página oficial de Facebook de la sexta regiduría, haciendo referencia con el tema del maltrato animal.

La Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; rinde su informe mencionando:

La Comisión que yo presido es la de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales más no es limitativa, agradecer en primera instancia a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Asociación Civil Más Visión, a la Universidad Tecnológica iberoamericana y a PROBOSQUE de la mano del ingeniero Leonardo que es con quienes hemos trabajado en la séptima regiduría.

Asimismo, me permito informar que hasta el mes de marzo se recibieron un total de 108 solicitudes de información de las cuales 91 han sido atendidas, 17 se encuentran en proceso de atención, mismas que a continuación se detallan:

Solicitud	Enero	Febrero	Marzo
SAIMEX	75	16	17
CONCLUIDAS	63	16	0
EN TRAMITE	0	0	17
ENTREGA DE INFORMACION	75	16	17
RECURSOS DE REVISION	12	1	0

Con un total de 108 solicitudes recibidas y contestadas en tiempo y forma por la Titular del Área de Transparencia la Lic. Araceli a quién le agradezco la información.

Araceli

46

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Así mismo se asistió a tres sesiones ordinarias y una extraordinaria convocadas por el Comité de Transparencia de este ayuntamiento de Tenango del Valle.

Como parte de las gestiones que llevan a cabo en la regiduría seguimos trabajando de la mano con la secretaria de Seguridad ciudadana en este trimestre en la Escuela Telesecundaria OFTV "Netzahualcóyotl" de la localidad de San Francisco Putla, se dan unas pláticas en temas de:

- Acoso Escolar
- Acoso Sexual Callejero
- Trata de personas
- Alerta de violencia de genero

Así mismo con el objetivo de que los niños y niñas de entre 5 y 12 años adquieran información sobre la importancia de la educación vial, se llevo a cabo la actividad denominada "Juego al Tránsito" en conjunto con personal de Eventos Sociales y Culturales de la Secretaría de Seguridad en el Jardín de Niños "Plutarco Albarrán" de la localidad de San Francisco Putla, Municipio de Tenango del Valle, con la finalidad de que conozcan como desplazarse en la calle; caminar por sitios seguros; comportarse adecuadamente en el transporte público y adquirir conductas correctas al viajar; además se hizo el acercamiento con alumnos de la Universidad Tecnológica Iberoamericana de Santiago Tianguistenco, para trabajar de manera conjunta en materia de prevención de enfermedades principalmente con niños y niñas de entre 6 y 11 años del municipio.

La asistencia que se les da a los ciudadanos en cuanto a alumbrado público, servicios públicos, medio ambiente entre otros, es una de las responsabilidades que tenemos como regidores, a su vez, agradezco la disposición de los directores por trabajar de manera conjunta.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; rinde su informe mencionando:

Me permito hacer del conocimiento de mis compañeros de cabildo, las actividades y acciones realizadas por esta Sindicatura Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento lo establecido por el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, informando lo correspondiente a los meses de enero a marzo del año 2024.

Dentro de las comisiones edilicias que me honro en presidir, se están realizando diversas actividades siendo las más importantes las que a continuación se describen:

Comisión de Medio Ambiente:

- En sesión de la comisión de Restauración y Preservación de Medio Ambiente se realizó una capacitación impartida por personal del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, para la elaboración de PROMACC, así como temas sobre el cambio climático.
- Dentro de las actividades realizadas durante el período que se informa se realizó la entrega del avance del PROMACC, al Instituto de Energía y Cambio Climático.
- Dentro de la comisión se recibió el informe de las actividades que realiza el Director de Medio Ambiente, así como las estrategias que implementa para combatir los incendios.

Comisión Edilicia de Hacienda:

- Se reviso el Informe trimestral que emite la Tesorería Municipal en la plataforma digital del OSFEM sin embargo, no se tuvo acceso por parte del personal de tesorería a la información complementaria, como lo son las pólizas de ingresos, egresos diario y cheques, mismas que integran el informe trimestral.
- Se revisaron los cortes de caja de la coordinación de Ingresos diariamente, los cuales son firmados por la de la voz.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal:

Se analizaron las propuestas a las reformas al Bando Municipal se realizaron mesas de trabajo para el análisis de las propuestas de diferentes áreas de la Administración.

Reglamentos aprobados por cabildo:

- Secretaria del Ayuntamiento
- Dirección de Administración
- Dirección de Medio Ambiente
- Dirección de Servicios Públicos

Reglamentos que están en revisión por la comisión:

- Justicia Cívica
- Dirección de desarrollo Económico y Gobierno
- Desarrollo Urbano
- Consejería Jurídica
- Secretaria Técnica

Comisión Edilicia Transitoria del Sistema Municipal Anticorrupción:

Se presentó a la comisión las propuestas de los nuevos integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Municipal Anticorrupción de Tenango del Valle, dichas propuestas al comité para su aprobación.

OTRAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA LA SINDICATURA

- ✓ Durante el trimestre se trabajó en conjunto con el área jurídica en temas legales los bienes inmuebles propiedad del Municipio.
- ✓ Se realizaron trámites administrativos como lo es la solicitud de Certificación de Clave y Valor Catastral, ante la Coordinación de Catastro Municipal, así como ante la Tesorería se solicitó el Traslado de Dominio del predio ubicado en Prolongación Reforma Colonia Bicentenario en esta Cabecera Municipal, cabe destacar que el predio en comento es el predio en que se construyó la base de la Guardia Nacional.

49

Alcald

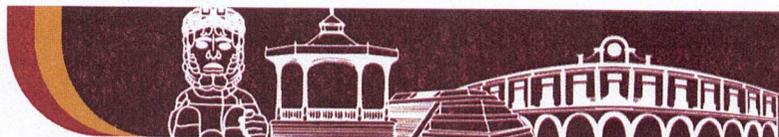
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- ✓ De igual manera en Coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano y Planeación Municipal se solicitó a la Dirección de Operación Urbana del Gobierno del Estado de México, la autorización de Subdivisión del predio en el que se construyó una sucursal del Banco del Bienestar en esta Cabecera Municipal, una vez que se autorice dicha Subdivisión se continuara con la gestión de los diversos trámites administrativos a fin de regularizar dicho predio.
- ✓ En coordinación con la Secretaría del Ayuntamiento, se está trabajando en la modificación del libro especial de Bienes Inmuebles del Municipio.
- 🌻 Atención a la ciudadanía en general y apoyo a los mismos.
- 🌻 Asistí a las Sesiones de Cabildo, que he sido convocado.

Acciones realizadas con el fin único de sumar proyectos que le beneficien a este Municipio de Tenango del Valle, y regrese a la comunidad la confianza en las instituciones y servidores públicos, dando efectivamente acciones y resultados.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; da cuenta que se tiene por presentado el primer informe trimestral 2024 de las Comisiones Edilicias al Ayuntamiento, generándose los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 009/2024. Se aprueba el primer informe trimestral del 2024 de las Comisiones Edilicias por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, dando así cumplimiento al artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Acuerdo 010/2024. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Acuerdo

50

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número VIII
Asuntos generales

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa al C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; que se registró un punto en asuntos generales, por parte de la séptima regidora, por lo que se le cede el uso de la palabra.

La Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; expone su punto mencionando: solamente comentarte presidente que en días pasados me han abordado integrantes de la mesa directiva del mercado, solamente me comentan que tienen algunas dudas con respecto a la minuta que se generó derivada de la reunión del día 31 de enero del año en curso, por mi parte solamente solicitar una reunión nuevamente o en su caso las aclaraciones correspondientes por los responsables de cada área.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: está el titular de desarrollo económico y gobernación, coméntanos por favor si hemos hecho algo al respecto a partir de la reunión que se celebró el día a finales de enero.

El Mtro. Armando Díaz Miranda, Director de Desarrollo Económico y Gobernación; explica: respecto a esa minuta se les envió a los compañeros de la mesa directiva del mercado para la firma de la misma, con los acuerdos que en la reunión habíamos tenido, sin embargo, no firmaron la minuta, no hicieron tampoco cuáles eran las observaciones al menos a mí no me las hicieron, sin embargo, como lo solicita también la regidora con todo gusto nos reunimos con ellos y que nos establezcan cuales son las dudas o los puntos que quieren agregar y con todo gusto volvemos a pasar a someter la minuta correspondiente.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: qué fecha sería la conveniente.

51



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Mtro. Armando Díaz Miranda, Director de Desarrollo Económico y Gobernación; responde: si gustan hoy mismo por la tarde o el día de mañana.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: hoy o mañana para que chequen y atenderlo a la brevedad por favor.

El Mtro. Armando Díaz Miranda, Director de Desarrollo Económico y Gobernación; responde: con gusto.

**Punto número IX
Clausura de la sesión**

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas con veintinueve minutos del día diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, se cierra la Centésima Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, C.P. Roberto Bautista Arellano; haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día diecisiete de abril de dos mil veinticuatro.

52



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

C.P. Roberto Bautista Arellano
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gabriela Castrejón Mejía
Síndico Municipal

C. José Juan Trujillo Martínez
Primer Regidor

C. Marlen Díaz Alvarado
Segunda Regidora

C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández
Tercer Regidor

C. Maricela Franca Villegas
Cuarta Regidora

C. Santiago Rosas Mejía
Quinto Regidor

C. Eva María López Medina
Sexta Regidora



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar
Séptima Regidora

Lic. Omar Millán Díaz
Secretario del Ayuntamiento